



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**2668***Aprobación del avance previo a la aprobación inicial de la revisión del plan territorial insular de Menorca*

Se hace público que el Pleno del Consell Insular de Menorca, en sesión de carácter extraordinario de 26 de febrero de 2018, aprobó el avance previo a la aprobación inicial de la revisión del Plan Territorial Insular de Menorca, así como el documento inicial estratégico.

El expediente permanecerá expuesto al público en este Consell Insular de Menorca (Plaza de la Biosfera, 5 de Maó y Plaza de la Catedral, 5 de Ciutadella, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas y de 16:30 a 18:00 horas), durante un plazo de dos meses desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, a fin de que durante el plazo mencionado las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas. La documentación relativa al expediente se podrá consultar también en la página web del Consell Insular de Menorca ([www.cime.es](http://www.cime.es))

Maó, a 5 de marzo de 2018

**Jefe de sección de urbanismo**  
Mateu Martínez Martínez

